

## PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ NO. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.

R.F.C. SCJ-950204-6P5

# DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

#### **DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

#### **ORDEN DE PAGO**

#### 51220694

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: SAP MÉXICO, S.A. DE C.V. / Prolongación Paseo de la Reforma No 600, Col. Santa Fe, MEXICO, 01210 / 5257-7500, 5257-7500 /								
FECHA DEL DOCUMENTO 04/11/2022	FORMA DE PAGO 15 días hábiles	OBSERVACIONES Oficio DGTI/381/2022						
FECHA DE ENTREGA 12 meses	LUGAR DE ENTREGA	Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF						

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	Clave Articulo	1	SER	Servicios de actualización, mtto y sopor OBSERVACIONES Primera modificación (prórroga) al contrato primigenio número SCJN/DGRM/DADE-046/12/2019 bajo los mismos términos y condiciones originalmente adjudicados, relativo a los Servicios de actualización, mantenimiento y soporte técnico para el SIA-SAP.  1. Vigencia de los servicios: 12 meses a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Clasificación: Especial 4. Fundamento de autorización: Artículos 20 fracción XIV y 143 fracción I del AGA VI/2008 en relación con el transitorio segundo del AGA XIV/2019. 5. Órgano que autoriza: Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, vigésima sesión ordinaria. 6. Fecha de autorización: 27 de octubre de 2022. 7. Unidad responsable UR: 23510906S0010001 "Modernización y Automatización de Procesos" Partida Presupuestaria: 32701 Patentes, derechos de autor, regalías y otros 8. Area solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información, mediante oficio DGTI/381/2022. 9. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Mtro. Jorge Meza López, Director de Sistemas Administrativos, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento: en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.  10.Forma de pago: El pago se realizará en una sola exhibición en moneda nacional, en caso de que el contrato se elabore en dólares, se aplicará conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos al tipo de cambio que se publique en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago del comprobante fiscal digital por internet correspondiente, acompañados de la documentación que la SCJN disponga.  El pago se efectuará en su equi	280,957.23	280,957.23

CONTINUA



### PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

## DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

#### **DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883 **ORDEN DE PAGO** 

#### 51220694

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROV	EEDOR: SAP MEXICO,	S.A. DE C.V.	/ Prolon	gación Paseo de la Reforma No 600, Col. Santa Fe, MEXICO, 01210 / 5257-7500, 5257-7500 /				
FECHA DEL DOCUMENTO 04/11/2022			FORM	IA DE PAGO 15 días hábiles  OBSERVACIONES Oficio DGTI/	OBSERVACIONES Oficio DGTI/381/2022			
FECHA DE ENTREGA 12 meses			LUGA	UGAR DE ENTREGA Av. 16 de Septiembre # 38 , Centro 06000, MX, DF				
Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total		
				Esta orden de pago sólo es para trámites de pago, del convenio SCJN/DGRM/DADE-027/11/2022.  11. con fundamento en el artículo 164 del AGA VI/2008, se requiere la presentación del endoso de la fianza de cumplimiento correspondiente.  ID MIPES 2023: 3242 SERVICIOS INCLUIDOS: Servicios Enterprise Support				

**IMPORTE CON LETRA** 

TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS DIEZ DÓLARES 39/100. USD

Fecha de Impresión: 16/01/2023 12:34:04